



TEMA DEL DÍA | LAS SOLUCIONES AL PROBLEMA DEL AGUA

APROVECHAR EL ADAJA COMO UN RECURSO HABITUAL

El informe de conclusiones, además de proponer las actuaciones a llevar a cabo por orden de prioridad, señala la «unanidad» que existe en torno a la importancia del Adaja, «cuyos recursos hídricos no pueden dejarse de utilizar»



El pantano de Las Cogotas también fue valorado por los expertos. / DAVID CASTRO

M. ESPESO / ÁVILA

En su informe final, los expertos llamados a solucionar el enquistado problema del agua en Ávila reconocen los episodios periódicos de sequía que sufre la ciudad y señalan que «en un contexto de emergencia extrema las fuentes actuales de suministro, primarias y secundarias, con el actual sistema de gestión, se han demostrado insuficientes para que el sistema de abastecimiento disponible, en su conjunto, pudiera garantizar con seguridad la cobertura de la máxima demanda prevista».

Con todo, también apuntan que según los datos históricos de aportaciones de las cuencas de las que se abastece la ciudad y los estudios existentes se observa que las infraestructuras de almacenamiento actuales deberían ser suficientes para atender la demanda, incluso en los años de sequías normales. Así, se indica que «una correcta gestión de los recursos de los embalses de Serones y Becerril, incluido el sistema del río Mayor, junto a los recursos existentes en la subcuenca del río Adaja, en el que se incluye del valle Amblés, «deberían permitir el abastecimiento de la ciudad de Ávila sin que se

produzcan situaciones excepcionales, incluso en años secos». Considerando además, se apunta, que los recursos existentes en la subcuenca del río Adaja son fiables y predecibles, más que los del Voltoya, debido a la interacción de aguas superficiales y subterráneas en la misma.

En este sentido, se exponen una serie de condicionantes que deben tenerse en cuenta para mejorar el sistema actual, como la gestión integrada de recursos y la garantía de reservas y fuentes de abastecimiento. La idea es preservar al máximo Serones y Becerril y aprovechar «la caída natural» del agua. A su juicio, el embalse de Becerril debe estar a la máxima cota posible al comienzo de los meses de mayor demanda y el embalse de Serones debe mantenerse en cotas que garanticen la no aparición de fenómenos de eutrofización. Teniendo en cuenta que la mayor cuenca aportadora es la del río Adaja, y que la ciudad de Ávila necesita 7 hm3 anuales, se ve «necesario» contar con la utilización de los recursos de la subcuenca del río Adaja «de una manera continuada, no de forma temporal en situaciones de sequía», como ocurre hasta ahora. De esta manera, existe «unanidad» en la importancia del río

Adaja, «cuyos recursos hídricos no pueden dejarse de utilizar», señalan los expertos.

La incorporación del recurso del río Adaja de forma habitual, mediante un sistema de gestión integrada de los recursos disponibles, «permitiría resguardar otros recursos», lo que se plantea mediante aguas superficiales o subterráneas o mediante la combinación de ambas fuentes. Con ello se conseguirá, dicen, el aumento de la garantía en el abastecimiento de la ciudad; mayor capacidad de recursos disponibles; mayor capacidad de gestión del sistema; anticipación a ventos de sequía; fortalecimiento del sistema frente a eventos extraordinarios y capacidad para dar cumplimiento a los caudales ecológicos requeridos por el PHN del Río Voltoya, en la actualidad «incumplibles por la disponibilidad de recursos».

En este punto se señala que las aguas superficiales del Adaja pueden utilizarse de forma habitual, previniendo en el sistema de gestión las épocas del año en el que el caudal del río es prácticamente inexistente.

Con todo, hay que tener en cuenta algunas medidas, como estudiar y, en su caso, evitar la posible llega-

Control para las pérdidas en la red

La comisión de expertos reflejó en su informe final la existencia de pérdidas en las redes que van desde las fuentes a la ETAP y desde ésta a las redes de distribución y consumidores. Además, no figuran en los datos los consumos del propio Ayuntamiento, por lo que se detecta una 'laguna' a la hora de calcular las pérdidas. En consecuencia, se apremia a hacer una auditoría externa para localizar las pérdidas y programar su reducción para poder rebajar la media nacional, con independencia de la implantación de un sistema adecuado de contadores y la digitalización de la gestión. Así, se apuesta por instalar de forma paulatina aparatos de medición de caudales en edificios, instalaciones y parques municipales, así como su digitalización.

da de lixiviados del antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos, impedir la entrada de aguas residuales procedentes de la balsa de tormentas y de la red de saneamiento de la ciudad e incluir en el sistema de gestión un refuerzo de control de la calidad del agua en épocas de escasez.

LAS FUENTES DE CAPTACIÓN.

Para llegar a ese punto lo primero fue estudiar las fuentes de captación de agua de Ávila, empezando por las habituales, Serones y Becerril, que están en la montaña y desde las que el agua llega por gravedad. En episodios de sequía, o cuando están a punto de agotarse los recursos disponibles, el abastecimiento ordinario se complementa con la captación de la presa de Fuentes Claras y su bombeo hasta la ETAP, a lo que se suma la captación de tres sondeos en el parque del Soto, una vez que en el año 2019 se equipó el sondeo realizado y aforado por la Junta en 1987. Dada la situación extrema de entonces también se autorizó, mediante resolución de la CHD y con carácter excepcional, el vertido de aguas residuales del efluente de la EDAR a Fuentes Claras, presa situada en la cola del embalse de Las Cogotas.



Reuniones, propuestas y un informe final de los expertos que se expuso a la ciudadanía

Ingenieros, personal municipal, de Aqualia, la Junta, la CHD y el IGME, además de profesores de la USAL y la UCAV, trabajaron en la materia

M. E. / ÁVILA

El informe de conclusiones que marcará la hoja de ruta de las actuaciones del Ayuntamiento en relación al abastecimiento de agua tiene su origen en el acuerdo en Junta de Gobierno Local, del 21 de mayo de 2020, para la creación de un comité de expertos para el estudio y la investigación sobre la situación y el futuro del abastecimiento de agua de la ciudad y sus reservas y la formulación de propuesta de una solución adecuada a la problemática planteada. Se trataba de promover un análisis prospectivo sobre la situación y el futuro del abastecimiento de agua de la ciudad y sus reservas, para lo que se debía tener en cuenta «como hito de referencia» el convenio suscrito en marzo de 2019 entre la Sociedad Mercantil Etsatal Aguas de las Cuenclas de España (Acuaes) del Ministerio para la Transición Ecológica, la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Ávila para la ejecución y explotación de las obras de aprovechamiento del embalse de Las Cogotas para el abastecimiento de Ávila.

Bajo estas premisas, el comité de expertos se constituyó el 9 de julio de



Constitución del comité de expertos del agua, en julio del año 2020. / ARCHIVO

El comité de expertos del agua se constituyó en julio de 2020

2020, con el alcalde de Ávila, Jesús Manuel Sánchez Cabrera, como presidente del mismo, y Jesús María Sanchidrián, letrado municipal, como secretario, y con una docena de miembros como vocales, entre ellos ingenieros, personal de Aqualia, representantes de la Junta, la Confederación Hidrográfica del Duero y el Instituto Geográfico Minero de España, además de profesores de la USAL y la UCAV.

El comité de expertos se reunió

periódicamente desde su creación para el análisis y la exposición de propuestas y como punto final se instó a cada uno de los miembros a formular un planteamiento final para poder elaborar el documento de conclusiones, no sin antes tener en cuenta abundante documentación sobre la situación histórica y actual de Ávila en relación al agua.

Todo ese trabajo, además, se expuso a la ciudadanía en una jornada abierta al público.

EL DATO

La hoja de ruta del agua quedó aprobada en Pleno

Aunque con las reticencias de PP y PSOE, la hoja de ruta del agua planteada por los expertos quedó aprobada en el Pleno del Ayuntamiento correspondiente al mes de noviembre.

Los expertos

Presidente del comité: Jesús Manuel Sánchez Cabrera, alcalde; Vocales: José Manuel Núñez (gerente municipal de Urbanismo y Mediente); Alberto Pato (ingeniero municipal); Ana Isabel Herrero (ingeniero municipal); Jaime Lobato (jefe de Aqualia); José Gabriel Lumbreas (Aqualia); Raúl Rayo (Dirección Técnica de la CHD); Rosa San Segundo (Medio Ambiente de la Junta); Pedro Carrasco (profesor de Prospección e Investigación Mineral de la USAL); José Luis Molina, profesor y director del Grupo de Investigación en Ingeniería y Gestión del Agua (IGA) de la USAL; Jorge Mongil, profesor de Hidrología de la UCAV; Feliciano Gozalo, ingeniero de minas; José Manuel Murillo, del Instituto Geológico y Minero de España. Secretario del comité: Jesús María Sanchidrián, letrado municipal y secretario de la comisión informativa de Medio Ambiente.

EL PLAN ORIGINAL QUEDA APARCADO

Bajo premisas como potenciar el Adaja y que la calidad del agua se puede salvar, el 'plan Cogotas' pasa a un segundo plano

M. E. / ÁVILA

NO se ha descartado definitivamente porque la vida da muchas vueltas, teniendo en cuenta además que el Partido Popular sigue apostando por él, pero el proyecto de captación de agua en Las Cogotas, el plan original para dar solución al recurrente problema del abastecimiento de agua en la ciudad, ha quedado relegado en las prioridades de los expertos.

Bajo premisas que todos parecían compartir, empezando por la de apostar por una mayor apertura al río Adaja y por aprovechar más sus recursos, los expertos no han considerado como imprescindible un proyecto que tiene un convenio firmado en 2019 entre las tres administraciones (Junta, Gobierno y Ayuntamiento) y que llegó a aparecer en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). Sobre todo tenían

do en cuenta que se defiende que la calidad de agua del Adaja, tantas veces cuestionada, «no es un problema insalvable», al depender de muchos factores y dada la «avanzada» tecnología de depuración existente en la EDAR, según destacaron en la presentación pública del informe de conclusiones.

De esta manera, el llamado 'plan Cogotas', por el que tanto había peleado la ciudad, ha pasado a un plano secundario. En marzo de 2019 José Luis Rivas, alcalde de Ávila entonces, Juan Carlos Suárez Quiñones, consejero de Fomento y Medio Ambiente, y María Rosa Cobo, directora general de Acuaes, rubricaban en la sala de banderas del Palacio de Los Verdugo el convenio para la ejecución y explotación de las obras de aprovechamiento del embalse de Las Cogotas para el abastecimiento de agua potable a la ciudad de Ávila, calificado como un

proyecto de Estado que se esperaba pudiera entrar en funcionamiento en verano de 2021 (aunque meses después se retrasó dos años más). Con él, se decía entonces, se iba a asegurar la disponibilidad de agua para la ciudad gracias a los 60 hectómetros cúbicos de capacidad de

Las Cogotas, por los 9 que suman los tres embalses que ahora abastecen a Ávila, Becerril (2), Fuentes Claras (1) y Serones (6).

Los firmantes se congratulaban de una iniciativa que, a grandes rasgos, consistía en la construcción de una toma flotante de agua en el em-

balse de Las Cogotas para la captación e impulsión del agua y la instalación de una conducción mediante una tubería de 7 kilómetros de longitud que iba a discurrir enterrada por la orilla del embalse para permitir la llegada del agua a una cámara de carga situada en la torre de toma existente en el embalse de Fuentes Claras, desde donde se impulsaría finalmente el agua hasta la ETAP. La obra, que se iba a completar con una nueva instalación eléctrica, se presupuestó en más de 8 millones de euros. La Junta, de hecho, llegó a aprobar en Consejo de Gobierno 1,1 millones de euros en una subvención directa, poco antes de la firma del acuerdo.

El resto es historia. A principios de 2020 el nuevo equipo de gobierno de Por Ávila cuestionó la idoneidad de este proyecto si había otras opciones más baratas y el comité de expertos acabó ratificando esa postura.



Firma del convenio entre Ayuntamiento, Junta y Acuaes. / ARCHIVO